



**EL PERFIL DEL CONTADOR PÚBLICO SE CUALIFICÓ CON LA  
IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE LA  
INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

**DIANA CAROLINA TARAZONA CHAVES**

**4600534**

**DIPLOMADO EN NORMAS INTERNACIONALES**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**CONTADURÍA PÚBLICA**

**CAJICA**

**AGOSTO 2018**

Este ensayo quiere mostrar como el Contador público asume en su profesión la implementación de las normas internacionales, de modo que si estas generan o mejoran su cualificación profesional, si benefician su campo laboral y en demostrar su capacidad de ejecutar la profesión a nivel mundial.

En Colombia la contabilidad se manejaba bajo el decreto 2649 de 1993 tal vez una manera más sencilla al momento de llevar y presentar información contable, pues no contaba con tanto requerimientos y en la práctica estaba basada en un enfoque más fiscal.

Es así, que en 2009 a través de la ley de convergencias 1314 se adopta los estándares y principios de las Normas Internacionales de Información Financiera [NIFF] y de las Normas Internacionales de Aseguramiento de la Información [NIAS], la adopción de estas normas generan un impacto global teniendo en cuenta que busca la estandarización de un lenguaje contable al momento de elaborar los estados financieros, facilitar la entrada a mercados capitales y ser útil en la comparación de la información financiera.

Es aquí en donde el contador público debe afrontar en adoptarlas y ser orientador de estas normas , para sí ayudar frente a la toma decisiones de las entidades donde preste su servicio, de esta forma se evalúa o analiza si el contador público o los que están en formación pueden ser capaces de dar un análisis crítico, idóneo y que este es libre de error material y que se pueda demostrar que la información que se está presentando sea oportuna , clara ,fiable y comprable; sobre todo que estas cumpla con los requerimiento de medición , reconocimiento y relevación “notas explicativas”. Es por esto que para nuestra profesión es un reto y de aquí se forja nuestra calidad profesional de tener responsabilidad y seguir aportando a la sociedad.

El objetivo de este ensayo es dar un nuevo enfoque frente a los ojos del mundo que el contador público va mas allá, es ejecutivo, asesor y trae cambios para las entidades, porque sus informes son debidamente preparados, analizados y estructurados adecuados para brindar, formular, recomendar y proyectar.

Aunque no es requisito que el contador público este certificado, lo más idóneo es que si lo esté, actualmente hay dos institutos que son reconocidos a nivel mundial que son la ICAEW y la ACCA estas certifican a los contadores en materia de la presentación de la Información Financiera Internacional, donde evalúan los conocimientos, técnicas, teorías y conceptos , el contador que este certificado tendrá ventajas en el campo laboral por que al obtener la certificación será más demandado en el mercado por las organizaciones para que presten su servicios.

No hay una ley que exija que el contador público deba certificarse en [NIFF], sin embargo el mercado laboral si lo requiere, es responsabilidad de cada profesional en actualizarse y capacitarse. Ahora el contador público es clave para la entidades ya que es el que analiza e interpreta la información para asesorar los procesos de toma de decisiones financieras, claramente esto lo va logrando atreves de experiencia, conocimientos para poder realizar diferentes actividades que lo compete frente a su profesión. (Agudelo ,2012)

En Colombia, la implementación de las [ NIFF] ha sido algo lento, pero esto se debe a la falta de conocimiento, capacitación y poca experiencia por parte de los Contadores Públicos, lo que buscan estas normas es facilitar el reporte de la información financiera y que sea un mismo lenguaje estándar para que inversores, gerentes, entidades y terceros les sea útil esta información que pueda ser aprovechada y esta sea de fácil comprensión, como contadores se

debe ayudar a las empresas a la implementación de las [NIFF] ya que esto les traerá beneficios en crecimiento y rentabilidad.

Por otra parte el contador público se verá beneficiado en cuanto aumentar sus ganancias pues podrá cobrar lo justo por los servicios que presta. frente a su conocimiento y la capacidad de brindar diferentes herramientas, lograra que sus clientes se sientan satisfechos con sus asesorías y esto permitirá que capte a futuros clientes, de igual manera se debe ser consciente que un contador es de vital importancia en cualquier empresa, por esto tendrá oferta de trabajo ya sea en el sector público y privado, al estar a la vanguardia de la legislación obtendrá gran participación cada vez mayor en los procesos de decisión de las organizaciones.

En el proceso de la implementación de los principios internacionales, hace que se haga una reflexión profunda para el que ya es contador profesional y los que están en preparación académica en una universidad, el interrogante seria. ¿El perfil del contador público se cualifico con la implementación de las [NIFF]?

El impacto que ocurre frente a la implementación de las [NIFF] para muchos contadores es al momento de la presentación de la información financiera , por que en nuestro país la contabilidad solo se reconocían las transacciones de las actividades que hubiesen pasado, pero con estos principios internacionales los cambios son notorios ya que se reconocen las transacciones pasadas, presentes y futuras , las cuales deben ser detalladas y deben revelar los eventos o hechos que tengan mayor relevancia para la toma de decisiones financieras o administrativas para los gerentes, que quiere decir esto, que el contador debe analizar más a fondo cada cuenta y no solo que la contabilidad sea numérica , si no que esta pueda brindar más oportunidades de

hallar errores que comente la entidad o para sacar provecho y que esta pueda crecer rentablemente.

Pero el mayor problema es que muchos contadores no se han actualizado en materia con las [NIIF]; Según Maticorena (2013). En nuestro país aproximadamente tiene 175.000 mil contadores que necesitan capacitarse, en mejorar su portafolio de servicios, pero aquí lo verdaderamente importante es ver que oportunidades trae tanto para el contador profesional, empleado o ejecutivo de una entidad y para el contador independiente pues sus clientes requerirán de sus servicios. (Colombia.com, 2013)

Es decir que no es obligación que el contador público se certifique en NIIF , pero si lo hace tendrá grandes ventajas, pues será un valor agregado a su perfil profesional , aumentará sus ingresos podrá asesorar a sus clientes y atraer nuevos , puede prestar su servicio en otros países ya que al tener conocimiento de estos principios sabrá que es el mismo lenguaje en los estados financieros y también se resalta su ética profesional ya que el contador brindara información más detallada y libre de errores .

Es decir que para los contadores las Normas Internacionales si cualifican la profesión, porque le genera oportunidades a su vida profesional, pero esto depende de cada contador si quiere avanzar , porque nuestra carrera es exigente y está en constante cambio , que necesita que el contador se apropie de varios temas, que intervenga que tenga habilidad de integrarse con la sociedad que debe asumir un nuevo papel ser dinámico con la entidad, no solo estar preocupado por los soportes contables o por sumas iguales entre el débito y el crédito. (Condori Tumba & Quispe Yupayccana, 2001)

El mercado actual exige de un profesional capaz de entablar diálogo, realizar propuestas concretas y basadas en la realidad económica por que establece relaciones entre su conocimiento y el entorno en el cual se desempeña.

“Muñoz (2012) dice el rol del contador en el país cambiará de ser un simple tenedor de libros o historiador de la actividad financiera, a ser un gestor contable que no solamente registra sino que debe tener las competencias suficientes para analizar esos datos y emitir informes mucho más profundos y detallados sobre la realidad financiera y económica de la empresa” (Ramírez González, 2015)

Se su pone que la implementación de estas normas nace de una necesidad, de la cual se debe aprovechar, en demostrar que el contador puede requerir habilidades, nuevos conocimientos, porque si no se actualiza y no es capaz de investigar se debe ser consciente que la calidad del servicio será menos rentable y no estará en nivel de competición con los que ya están actualizados y certificados.

En este tiempo el contador público como se ha venido mencionado, para el dominio de las Normas Internacionales de la Información Financiera deberá establecer nuevas técnicas, metodologías, tener la capacidad de comprender, asimilar, aplicar estos nuevos principios, el saber leer y redactar en las notas explicativas, seguir en constantes actualizaciones de estas normas, es por esto que varias universidades están brindando diplomados de [NIFF].

En la academia se puede observa que la Universidad Militar Nueva Granada, que ofrece en su pensum un diplomado sobre Normas Internacionales de la Información Financiera, como objetivo quiere orientar a los estudiantes de la importancia de estas y como implementarlas ,

para que los que se están formando como futuros contadores estén preparados para las exigencias del mercado, tenga el conocimiento idóneo y las aptitudes para el manejo de la información que les brinde y tengan la capacidad de transformarla en una herramienta útil para sus lugares donde vayan a prestar su servicio de asesorías.

La labor del Contador Público, cada día es de mayor relevancia, porque está sujeta a la calidad y oportunidad de la información que suministra, a la vez que implica dedicación, capacitación permanente; se debe entender que el contador es el profesional con mayor preparación dentro de una empresa, porque en cualquier momento puede desempeñarse como son: Contador, Auditor, Administrador, Gerente de ventas y muchos dentro de las funciones básicas del contador enfocadas al logro de los objetivos. (Laguna, 2007, pág. 90)

Se debe ser consciente que la ley 1314 de 2009 hace que el contador , requiera de capacitación y conocimiento de las NIIF , teniendo en cuenta las disposiciones que da el Consejo técnico de la Contaduría Pública; que su desarrollo profesional es continuo , que adquiera ventajas sobre otros profesionales y marque la diferencia y lograr abrirse en otros mercados.

El contador debe cuestionarse frente a su formación profesional, su desarrollo frente a su capacidad intelectual, no puede quedarse solo con pregrado, debe especializarse, realizar una maestría para ir alimentando su conocimiento, orientándolo a una visión, que sea un verdadero evaluador crítico de los estados financieros.

“En demostrar una diferencia, cada día esto nos exige creatividad, innovación e interdisciplinariedad para adaptarse más fácilmente a los cambios en el manejo contable dados al crecimiento de las actividades económicas.” (Restrepo & Muñoz Londoño, 2011, pág. 37)

Lo que quiere la ley 1314 del 2009 es que el país avance a los estándares internacionales, que a pesar que gerentes y contadores no estuviesen preparados , toda empresa constituida sea grande, pequeña o micro debe imprimir las para un mayor control, en evitar que se lleva una doble contabilidad , es por esto que la Contaduría General de la Nación, el ministerio de Hacienda y crédito público son los que expiden las guías de contabilidad de información financiera para que los contadores se apoyen analicen y puedan imprimir las

Pero la realidad es otra, porque estos estándares empezaron el primero de Enero de 2014 como fecha de transición, con la elaboración de Estados de la Situación Financiera de Apertura [ESFA] para el grupo 1 y 3 y el primero de enero de 2015 para el grupo 2 PYMES, pero ya estamos en el 2018 y varios colegas no cuentan con la competencia profesional de brindar conocimientos asertivos frente a estos estándares y por esto muchas empresas no llevan o presentan su contabilidad y no reflejan su realidad económica.

Es por esto que el papel del contador deber de actuar con diligencia profesional, porque la calidad no solo implica una formación teórica, si no la construcción de un marco de valores en el que la sociedad en general puede confiar y recordar que el contador público da fe pública; es hora de actuar y ver la importancia y los avances de implementar las NIIF tanto para las organizaciones como para el contador público.

Para los que se están formando académicamente como contadores en universidades, en su malla curricular tengan programas que estén actualizados y los instruyan en NIIF y no en una contabilidad que ya no va ser útil en el mercado laboral.

Para finalizar el contador debe ser un hombre de mente abierta y capaz acoplarse a cualquier cambio político, económico tributario y ahora a los estándares de la Información Financiera en cambiar su visión y mostrarle al mundo que la profesión es de vital importancia para que sobrevivan las organizaciones, pero para esto tener la aptitud de aprender, tener disciplina e ir incrementando su conocimiento para ofrecer un servicio integro.

Aprovechar que el mercado laboral necesita, que el perfil de contador público se ha cualificado por tener más conocimiento en ser más completo, porque sabe asesorar es capaz de empoderarse de cualquier situación y que la información que está brindando es de vital importancia para los gerentes y de allí poder tomar las mejores decisiones para la entidad.

Al estar actualizado y capacitado hace que el contador tenga un valor agregado, por el cual será bien remunerado, porque sale del espacio de confort y rompe esquemas, no solo ser numérico, si no que analiza, busca nuevas estrategias y herramientas que son importantes para cualquier área, que como contador se puede desempeñar en cualquier campo de la economía; como resultado final el contador al mejorar su perfil profesional podrá ampliar su ámbito laboral por que podrá prestar su servicio en varias entidades tanto nacionales como internacionales.

Ser consciente que la profesión del contador público es cambiante, implica dedicación, capacitación permanente, que la información que estamos dando a las compañías es más eficientes, oportuna, más clara. Siempre pensando en que se debe tener responsabilidad social, el ser prudente para buscar el bien común.

No colocar como limite los procesos de internacionalización, si no sacarle provecho y ver siempre el lado positivo que esto les ayudara, que esto nació de una necesidad para mejorar el

control en la contabilidad, generar que las empresas colombianas sean competitivas con mercados internacionales, esto influirá en el desarrollo, es un proceso que es capaz de buscar nuevas propuestas globales.

## REFERENCIAS

Colombia.com. (02 de 04 de 2013). *Colombia.com*. Obtenido de

<https://www.colombia.com/ACTUALIDAD/ECONOMIA/SDI/59215/CAPACITARSE-Y-CERTIFICARSE-EN-NIIF-EL-BENEFICIO-PARA-LOS-CONTADORES>

Condori Tumba, K. R., & Quispe Yupayccana, D. G. (2001). *IX CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS*. Obtenido de

<http://coneccof.pe.tripod.com/investigacion1.htm>

Laguna. (2007). *Calidad de la Información Financiera*. Bogotá.

Ramírez González, N. (26 de 07 de 2015). *Portafolio*. Obtenido de

<http://portafolio.co/OPINION/REDACCION-PORTAFOLIO/NUEVOS-RETOS-CONTADORES-PUBLICOS-HOY-37662>

Restrepo, J. L., & Muñoz Londoño, L. J. (2011). Colombia: Hacia la Adopción y la Aplicación de las NIIF y su Importancia. *Adversia*, 26-43.

